



2015 Año de José María Morelos y Pavón

ACTA NO.025/2016

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL EL L.I. EDGAR DAVID CAAMAL DZULU DIRECTOR DE INFORMATICA E INNOVACIÓN Y EL C. JUAN GUALBERTO CABRERA PÉREZ REPRESENTATE LEGAL DE LA EMPRESA ESTRATEGIAS EN TECNOLOGIA CORPORATIVAS, S.A. DE C.V. , SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

**CONTRATO No. 004/2016**

**FECHA: 12 DE FEBRERO DE 2016**

CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS.

PROVEEDOR: ESTRATEGIAS EN TECNOLOGIA CORPORATIVAS, S.A. DE C.V.

**RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:**

NOMBRE: L.I. EDGAR DAVID CAAMAL DZULU.

CARGO: DIRECTOR DE INFORMATICA E INNOVACIÓN.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.

**RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016**

**TOTAL: \$ 159,406.04**

CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	LICENCIA	RENOVACION POR UN AÑO DE SERIE FOX1613HA1Y (UCS 5108 BLADE SVR AC CHASSIS/0 PSU/8 FANS/0 FABRIC EXTENDER).	\$ 2,175.00	\$ 2,175.00
2	LICENCIA	RENOVACION POR UN AÑO DE SERIE FOX1444G8RM (UCS 5108 BLADE SVR AC CHASSIS/0 PSU/8 FANS/0 FABRIC EXTENDER).	2,175.00	4,350.00
2	LICENCIA	RENOVACION POR UN AÑO DE SERIE QCI1438A3DF (UCS B200 M2 BLADE SERVER W/O CPU, MEMORY, HDD, MEZZANINE).	6,677.00	13,354.00
2	LICENCIA	RENOVACION POR UN AÑO DE SERIE FCH1439V03T (UCS B200 M2 BLADE SERVER W/O CPU, MEMORY, HDD, MEZZANINE).	6,677.00	13,354.00
2	LICENCIA	RENOVACION POR UN AÑO DE SERIE QCI1434A4C4 (UCS B200 M2 BLADE SERVER W/O CPU, MEMORY, HDD, MEZZANINE).	6,677.00	13,354.00
2	LICENCIA	RENOVACION POR UN AÑO DE SERIE QCI1551A838 (UCS B200 M2 BLADE SERVER W/O CPU, MEMORY, HDD, MEZZANINE).	6,677.00	13,354.00
1	LICENCIA	RENOVACION POR UN AÑO DE SERIE FCH1734J25Z (UCS B200 M3 BLADE SERVER W/O CPU, MEM, HDD, MLOM/MEZZ (UPG)).	5,842.00	5,842.00





2015 Año de José María Morelos y Pavón

ACTA NO.025/2016

1	LICENCIA	RENOVACIÓN POR UN AÑO DE SERIE FCH17367BUH (UCS B200 M3 BLADE SERVER W/O CPU, MEM, HDD, MLOM/MEZZ (UPG)).	5,842.00	5,842.00
2	LICENCIA	RENOVACIÓN POR UN AÑO DE SERIE FIO1808102B (CISCO UCS 365GB MLC FUSIÓN-IO IODRIVE2).	7,357.00	14,714.00
2	LICENCIA	RENOVACIÓN POR UN AÑO DE SERIE FIO18081026 (CISCO UCS 365GB MLC FUSIÓN-IO IODRIVE2).	7,357.00	14,714.00
1	LICENCIA	RENOVACIÓN POR UN AÑO DE SERIE SSI172809T0 (CISCO UCS 6248 FI W/ 12P LIC, CABLES BUNDLE).	18,183.00	18,183.00
1	LICENCIA	RENOVACIÓN POR UN AÑO DE SERIE SSI172807QX (CISCO UCS 6248 FI W/ 12P LIC, CABLES BUNDLE).	18,183.00	18,183.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$137,419.00</b>	<b>\$137,419.00</b>
<b>16% I.V.A.</b>			<b>\$ 21,987.04</b>	<b>\$ 21,987.04</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$159,406.04</b>	<b>\$159,406.04</b>

UNA VEZ VERIFICADOS LOS BIENES ADQUIRIDOS POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE SE CONCLUYE QUE LOS BIENES ADQUIRIDOS, SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDOS POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS BIENES ADQUIRIDOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA DEL PROVEEDOR

C JUAN GUALBERTO CABERA PÉREZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
ESTRATEGIAS EN TECNOLOGIA CORPORATIVAS,  
S.A. DE C. V

RECIBE

L.I. EDGAR DAVID CAAMAL DZULU,  
DIRECTOR DE INFORMATICA E INNOVACIÓN DE  
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E  
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.

